

Un archivo... Mil batallas

Resumen

El acceso a la información y su difusión se basan en la estabilidad de los documentos y en la posibilidad de recuperar su contenido. Si esto no es comprendido por quienes son los responsables de conservarlos y resguardarlos. Los testimonios de la existencia humana irremediablemente están condenados a desaparecer.

Por desgracia en el estado de Tamaulipas la preservación de nuestro patrimonio documental no ha sido considerado por la mayoría de las administraciones municipales como una prioridad. Por el contrario, los diferentes archivos históricos se encuentran en condiciones de abandono, relegados y menospreciados. Al punto que día a día los documentos existentes en ellos, se dispersan, se pierden y terminan por desaparecer. El artículo “Un archivo...mil batallas” es una breve crónica que da cuenta de ello. En él se narran las condiciones de adversidad en que se encontraba el archivo histórico de la ciudad de Reynosa. Así como los obstáculos y tareas que a lo largo de siete años se emprendieron a fin de lograr que el hoy Archivo Municipal de Reynosa fuera un sistema confiable de registro documental, adecuadamente administrado, conservado y preparado para el fomento de la investigación y conocimiento de la memoria histórica de la ciudad y del Estado de Tamaulipas.

Palabras clave

Información, Difusión, Recuperar, Resguardo, Preservación, Patrimonio

Un archivo... Mil batallas

PEDRO ANTONIO CAMPOS RODRÍGUEZ

La primera impresión que las personas tienen de un archivo donde se concentran y resguardan documentos es vaga e imprecisa. Casi por regla general lo consideran como un lugar inhóspito y lúgubre, donde se encuentran papeles húmedos, sucios y malolientes, cubiertos de polvo.

Parecerá que lo anteriormente señalado es exagerado, pero bastara con aplicar un pequeño cuestionario a diversas personas que a la letra pregunte: ¿Sabe usted que es un archivo Histórico? ¿En qué le puede ser útil en su vida cotidiana? ¿Cómo imagina que son sus instalaciones?

Se encontrará, que desgraciadamente, cuando haya terminado de codificarlo sus resultados arrojarán, entre otras conclusiones las que a continuación citamos:

Es un sitio feo, ubicado en la planta baja de un edificio, con escritorios apoyados en su parte inferior por libros o ladrillos que evitan su total derrumbe.

Ahí, entre un sinnúmero de desvencijados anaqueles, se encuentran hospedadas montañas de caóticas cajas con las solapas desbordadas, expulsando a diestra y siniestra fotografías, mapas, sellos y todo tipo de papeles viejos, polvorientos, llenos de clips oxidados. Lugar de convenciones de arañas, ratones, cucarachas y polillas. Amén de estar llenos de hongos y oliendo fétidamente. Triste y desafortunada, pero cierta, es la imagen que la sociedad tiene acerca de su patrimonio documental. Pero aun lo que es peor, las autoridades de los diferentes niveles de gobierno responsables de resguardarlos y conservarlos para que sean útiles para el conocimiento de nuestro pasado, han hecho caso omiso de su importancia y trascendencia social.

Tal parece que los archivos cargan con la leyenda negra de que

son los buenos para nada, los parias de las administraciones públicas que no tienen otra utilidad que estorbar. Por ello hay una tendencia casi generalizada a confinarlos hasta el último rincón de un inmueble donde nadie los vea, porque su aspecto de abandono molesta y causa mala impresión.

Trágicamente hasta el día de hoy, nos cuesta mucho trabajo entender y aceptar que la memoria documental de nuestras ciudades no es un conjunto de burocracias con sabor a letra muerta, ni una pila de papeles viejos a los que absurdamente se les llama “archivos muertos”. Sino son letra vida, un ciclópeo excepcional de frases y párrafos que dan cuenta del pasado y presente de nuestro transitar por la vida.

Por fortuna hay personas y asociaciones civiles que entienden que esta actitud de indiferencia gubernamental hacia los repositorios documentales no debe de continuar. Por ello se abocan a título personal, con mínimos recursos económicos, materiales y tecnológicos a preservarlos, organizarlos y sistematizarlos para que nuestra memoria histórica no se pierda, deteriore y disperse.

Como señalaba don Luis González y González en el prólogo de su libro *Pueblo en Vilo*: “Quizá sea de algún valor comunicar esta impresión: las huellas manuscritas que se han extraviado parecen ser mucho mayores en número que las supervivientes”.¹

En nuestro país, por desgracia este pronóstico, día a día se hace presente. Hay archivos históricos que debieran de contar con un buen número de documentos. Sin embargo, estos se pierden o son sustraídos. O lo que es peor, actitudes como la de un alcalde que al verlos diseminados en una oficina del palacio municipal dijo a uno de sus subalternos: “Sáquenle copias a esos mugrosos papeles buenos pa’na y después quémelos”.

Aunque parezca poco creíble lo antes señalado es una verdad lacerante que todavía en este año 2013 continúa permeando y haciendo estragos a los denodados, malentendidos y maltratados archivos.

No se trata de una exageración...solo preguntémonos en qué condiciones de infraestructura, apoyos tecnológicos, personal calificado, presupuesto y desarrollo de trabajos de investigación son apoyados por las entidades gubernativas. La respuesta por desgracia

¹ Luis González y González. *Pueblo en Vilo*. Microhistoria de San José de Gracia. El Colegio de México. México, 1986.

no es nada satisfactoria, entre otras cosas porque los archivos no se presentan al alarde del político en turno.

Hay archivos en estos momentos que a duras penas cuentan con una computadora y carecen prácticamente de material de oficina. Ya no se diga que al encargado se le provea de guantes, lentes, mascarillas, batas y la aplicación de una inyección antitetánica cuando por desgracia un clip oxidado o grapa penetra algún lugar de su cuerpo.

Inimaginable es también pensar que a estos centros documentales los van a dotar de personal calificado. Esto es inconcebible.

Una vez más habría que hacernos una pregunta: Cuántas personas en promedio laboran en nuestros archivos? No pasan de cuatro. Sin embargo, los hay, en el que trabaja un solo individuo y tiene que realizar tareas que van desde paleografiar, redactar, limpiar el inmueble y poner de su bolsillo dinero para cubrir sus necesidades de operación.

De nueva cuenta reiteramos. Lo expuesto no es una exageración. Infortunadamente es la punzante realidad. Realidad que se puede comprobarse fácilmente si nos acercamos a los archivos tamaulipecos.

De ahí, que para que los archivos recobren su importancia, es necesario dar un verdadero vuelco a las circunstancias adversas en que hoy la mayoría de ellos se encuentran. Es tarea urgente que estos emerjan de la oscuridad en que hoy están situados; y concientizar a las autoridades y a la comunidad de que son valiosos instrumentos de servicio que permiten al individuo, las instituciones y la sociedad, no solo situarse en el pasado y dar significado al presente, sino disfrutar de las riquezas documentales que contienen.

Parece difícil la tarea, pero se puede realizar aunque en el camino nos topemos con un sinnúmero de obstáculos. Por eso quien se interese en echarle una buena mano a un archivo debe de tener por atributos entre otros: ser necio, aferrado, tolerante, aguerrido y sobre todo, tener una paciencia a prueba de necedades, indiferencias, burocracias y caprichos de los políticos.

Con esta certeza en el año 2000 le fue presentado al entonces alcalde de la ciudad de Reynosa, ingeniero Humberto Valdez Richaud, un proyecto de organización y reestructuración del archivo histórico de la ciudad cuyo objetivo era: lograr que fuera un sistema confiable de registro documental, adecuadamente administrado, conservado y preparado para el fomento de la investigación y conocimiento de la memoria histórica de Reynosa y del Estado de Tamaulipas.

El edil después de hacer una valoración del proyecto dio el visto bueno para que se llevaran a cabo los correspondientes trabajos. Los cuales dieron inicio con una evaluación y diagnóstico del inmueble en que estaba albergado el archivo (torre de la antigua iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe), así como del estado de conservación de los documentos.

El resultado no fue nada halagüeño. El inmueble presentaba condiciones de descuido, desorganización, amontonamiento y filtraciones de agua, lo que hacía que hubiera mucha humedad y salitre.

Contaba solo con dos ventanas, lo que impedía ventilarlo adecuadamente. La luz eléctrica no tenía suficiente voltaje para alumbrar adecuadamente el lugar. Las cajas que contenían los fondos documentales presentaban en su exterior marcas de salitre producto de tanta humedad que absorbían.

Las carpetas que daban cabida a los expedientes de igual manera. Se encontraron incluso documentos ilegibles producto de las condiciones adversas en que se hallaban, desgraciadamente muchos irrecuperables. Amén de estar contaminados por hongos, bacterias y microorganismos.

La negligencia e irresponsabilidad de quienes tenían el encargo de salvaguardarlo, no les permitió comprender que mientras más alta es la temperatura y la humedad es más rápido el deterioro de los documentos y cuanto más baja, más larga su vida. A esto habría que añadirle una incorrecta manipulación de los manuscritos.

El inmueble carecía de espacio físico suficiente. Se encontraban solo tres pequeños escritorios y una computadora cuya principal característica era que si se apagaba, difícilmente volvía a prender de tan desgastada y antigua que era. Los enceres de oficina como lápices, plumas, borradores y hojas eran con costo al bolsillo del encargado del archivo.

Con este sombrío panorama, la primera acción fue dotar al archivo de un sistema de aire acondicionado a fin de que los documentos estuvieran a una temperatura promedio de 21 grados centígrados y evitar que la humedad y el calor excesivo los continuaran deteriorando.

Cabe señalar que el aire acondicionado fue donado por particulares. Así como las reparaciones generales del inmueble, el cambio del sistema de cableado electrónico y la fumigación.

Subsanados hasta donde fue posible los problemas de medio

ambiente y deterioro físico que presentaba el acervo, se procedió caja por caja a dar frotación electrostática a los manuscritos con el fin de reactivar los componentes del papel y la tinta y con ello librarlos de polvo y agentes nocivos.

Terminada esta etapa se hizo un diagnóstico de la forma en que estaban organizados y clasificados. Desafortunadamente solo pudieron encontrarse índices, la mayoría de ellos incompletos. No había catálogos, ni guías temáticas. Motivo por el cual, se decidió buscar en cada expediente si tenía una clasificación catalográfica o referencia numérica que permitiera saber el orden de cada documento.

Solo se encontró un número consecutivo asignado a cada expediente. En su parte frontal, las cajas no presentaban mayor información que no fuera nombre del fondo documental y el número de la caja.

La nomenclatura asignada a cada caja y los índices dispersos evidenciaban que alguien había realizado trabajo archivístico. Efectivamente, la antropóloga María Antonieta Espejo en la década de los sesenta realiza trabajos archivísticos serios, sistemáticos y meticulosos logrando organizar 16 fondos documentales dispuestos cronológicamente. Siendo estos:

Juzgados 1775 -1931, Tesorería 1835 -1889, Elecciones 1838 – 1867; Actas de Cabildo 1764 – 1918; Presidencia; 1822 - 1927. Borradores de Oficios 1823 - 1864, Circulares y Decretos 1774 - 1857, Estadísticas 1792 – 1935; Registro Civil 1860 -1894; Comunicaciones de Presidencia 1781 – 1932; Índices del Archivo Histórico 1803 - 1913. Educación 1815 - 1925; Época Actual 1900 – 1926; Biblioteca Pública Municipal “Amalia G. de Castillo Ledón” de 1964 – 1986; Protocolos de Instrumentos 1765 – 1926 y Ciudades Vecinas 1830 - 1894.

La tarea no debió de ser sencilla, ya que tuvo que separar documento por documento dentro del caos en que seguramente se encontraban y organizarlos por temas, para posteriormente depositarlos en su correspondiente carpeta e integrar el fondo documental.

De estos trabajos debieron surgir los índices de cada fondo documental. Los cuales con los cambios de sede del Archivo Histórico se fueron perdiendo y dispersando.

La señora Espejo, hasta donde tenemos conocimiento, no llegó a elaborar catálogos, ni un fichero con la descripción pormenorizada del contenido de cada uno de los documentos.

Pese a ello, hay que resaltar que el trabajo que consumó, es por demás plausible e importante, ya que por primera vez el Archivo Histórico de Reynosa, estaba organizado y registrado.

Su quehacer archivístico ocasionó además que la riqueza histórica de Reynosa, estuviera al alcance de la población. Igualmente contribuyó a poner el cimiento documental para los trabajos de investigación que se desarrollarían posteriormente.

Al parecer después de que la antropóloga Espejo terminó su gestión en el archivo, no hubo personas que se encargaran de continuar con las tareas por ella emprendida. Esto es palpable ya que archivísticamente no se nota actividad alguna que así lo demuestre.

No será hasta el año de 1999 en que los historiadores Hugo Morales Gutiérrez y Baldomero González Sotelo, serán comisionados por el historiador Octavio Herrera, entonces subdirector del Instituto de Investigaciones Histórico de la UAT para realizar tareas archivísticas tanto en el archivo de Camargo como en el de Reynosa.

En esta última ciudad, se dieron a la tarea de leer la etiqueta temática con que contaba cada expediente de los 16 fondos documentales y realizaron un índice general del archivo.

Si bien su tarea fue ardua y de gran aporte ya que una vez más el archivo contaba con un índice bien elaborado y estructurado. Los historiadores no se percataron que en muchos expedientes se habían incluido arbitrariamente documentos que nada tenían que ver con lo que se señalaba de manera manuscrita en la parte frontal de cada carpeta o folder.

De ahí que el inventario estuviera incompleto y por ende parcial.

Esto tiene una probable explicación. En muchas ocasiones cuando no hay interés alguno por resguardar un archivo y se le trata como un estorbo, la dispersión de los documentos es frecuente. Es “frecuente” que ante este hecho, manuscritos que quedaron sueltos se incorporen caprichosamente al primer expediente que se encuentre.

Ante este panorama y hechos los respectivos diagnósticos las tareas a partir del año 2000 se dirigieron a emprender acciones de administración documental modernas que permitieran administrar los fondos con mayor eficiencia y facilidad de acceso al público.

Para tal fin se reconstruyó hasta donde la disposición de documentación lo permitió, la estructura orgánica de las administraciones municipales que generaron los documentos desde los años de 1775

a 1940.

Teniendo como marco de referencia esta información se elaboró un nuevo inventario que tuviera por objetivo describir detalladamente las series documentales que integraban el archivo. Así como una breve redacción de su contenido y una cronología de los años.

Al finalizar estas tareas la institución contaba con un registro pormenorizado de cada uno de los expedientes que integraban los fondos documentales. Dichos fondos a su vez fueron numerados caja por caja y ordenados en los estantes cronológicamente.

Concluida esta etapa se asignó a cada uno de los analistas documentales un fondo documental para que realizaran el catálogo general del archivo. El trabajo consistió en que cada uno de ellos iba leyendo documento por documento del fondo que le fue asignado; a la par que elaboraba una ficha catalográfica donde anotaba la antigüedad del documento, lugar donde fue producido, la serie documental a la que pertenecía. Así como redactar una síntesis de su contenido, señalar su ubicación topográfica, el número de cajas o legajo donde se encontraba y el número de fojas u hojas de que constaba.

Durante siete años elaborar catálogos fue tarea cotidiana. Se lograron concluir los fondos documentales de: Protocolos de Instrumentos Públicos 1765-1926, Estadísticas 1792- 1935; Registro Civil 1860 -1894; Borradores de Oficios 1823-1864. Circulares y Decretos 1774 - 1857; Educación 1815 -1925 y Ciudades Vecinas 1830-1894.

Toda esta información fue dispuesta en una guía instalada en las computadoras. Su objetivo era orientar a los usuarios acerca del contenido general documental de los acervos, aportar datos sobre el volumen de cada uno de ellos e indicar los años que abarcaba la información y los servicios que prestaba en la institución.

Cabe resaltar que en el proceso de catalogación se respetó el principio de procedencia cronológico, tal y como la antropóloga Espejo lo hizo. Esto en virtud de que intentar hacerlo en períodos históricos como: colonial, independencia y época actual. No era factible, ni viable, ya que rompía no solo con la unidad temática documental, sino que al intentar volver a reconstruirlo, mucha información difícilmente podría ser clasificada en series temáticas adecuadas. Independientemente de que los cortes cronológicos bajo los cuales se agruparían darían información desligada de su contexto histórico y documental.

También fueron emprendidas acciones que permitieran la difu-

sión del Archivo Municipal de Reynosa, el que prácticamente no era conocido por la población y aunque parezca inconcebible personas que trabajan en el ayuntamiento de la ciudad ignoraban donde estaba localizado.

Como primer paso se editó un pequeño periódico que llevo por título “La Gaceta de Reynosa”. En ella de manera sencilla y amena se narraban variados pasajes de la historia de la ciudad.

La gaceta fue distribuida en escuelas, bibliotecas, estación de autobuses foráneos, en el aeropuerto y en librerías. En un principio fue financiada por los trabajadores del archivo. Para su elaboración se tuvo que recurrir a amigos especializados en diseño gráfico. Su impresión se realizaba inicialmente en una fotocopidora rentada. El papel en que se editaba había que traerlo de McAllen, Texas, porque en lo ciudad no se encontraba.

También fueron editados el libro las “Muchas Historias de Reynosa”, un pequeño librito dirigido a niños y niñas intitulado “Ven a conocer tu archivo histórico”. En él se hacía una presentación del archivo valiéndose de textos fáciles de leer, ilustraciones y dibujos. Fue distribuido en jardines de niños y escuelas primarias. Esto motivo que se tuvieran que montar exposiciones infantiles de fotografías y antiguos enceres históricos en las instalaciones del inmueble.

Del mismo modo fueron organizadas para el público en general exposiciones documentales, hemerográficas y fotográficas, entre otras: “Cohete Correo” que hacía alusión al primer correo aéreo entre las ciudades de Reynosa, Tamaulipas y McAllen, Texas a principios del siglo XX. Fotografías antiguas del Charco Escondido, poblado distante a 50 kilómetros de Reynosa.

Documentos Históricos de Reynosa 1765-1770. Manuscritos que hacían referencia al repartimiento de tierra en Reynosa, compra-ventas de mulatos y esclavos, abigeato e indios.

Igualmente fueron presentadas exposiciones de numismática, filatelia y la cancelación de un timbre postal.

Fueron organizados ciclos de conferencias en los que participaron connotados historiadores de Texas, Arizona, California y México, D.F., como Stanley Green de Texas A & M Internacional University/ Laredo, Martín Salinas Rivera, Sonia Hernández de Texas University Panamericana, Omar Valerio Jiménez de California State University Long Beach.

Se celebraron dos simposios de historia del noreste mexicano y sur de Texas en los que fueron abordados temas de historia social y de género, historia del noreste mexicano y sur de Texas, archivos y archivística en el estado de Tamaulipas, historiografía norestense solo por citar algunos temas.

A fin de fomentar la investigación histórica en Reynosa, se firmó un convenio de cooperación con el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Asimismo, se solicitó al Archivo General de la Nación el registro del Archivo Municipal de Reynosa para que quedara integrado a la red nacional de archivos. Dicho registro se obtuvo con número 503 el 7 de julio del 2005 y código MX28032AMR.

Se presentó por medio de la Secretaria del Ayuntamiento al cabildo de la ciudad, el reglamento de organización y operación del Archivo Municipal de Reynosa. El cual fue aprobado y turnado al Congreso del Estado para su discusión y aprobación. Este apareció publicado en el Periódico Oficial del estado de Tamaulipas el día 3 de julio del 2003.

Otra tarea impostergable era que el archivo cambiara de sede, ya que la torre de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en que se encontraba ubicado no reunía las condiciones de seguridad, físicas y ambientales para su debida conservación y resguardo.

La propuesta le fue presentada en ciudad Victoria al Dr. Serapio Cantú Barragán, en ella se le expusieron las razones que hacían necesario que el archivo de la ciudad contara con un edificio moderno, diseñado especialmente para que la documentación de carácter histórico y de concentración estuviera en las mejores condiciones ambientales, de conservación y de servicio al público.

La respuesta del alcalde tiempo después, fue que la ciudad de Reynosa iba a contar con un edificio moderno para albergar al Archivo de la ciudad.

El mes de diciembre de 2004 este fue inaugurado.

A la par de esta solicitud, se le hizo la propuesta de que el Archivo Histórico Municipal de Reynosa cambiara su denominación a la de Archivo Municipal de Reynosa, con el fin de darle a la institución su debido asiento administrativo y operativo, ya que durante mucho tiempo se tuvo la creencia de que era solamente de carácter histórico. Ignorando que también lo era de concentración al tener por función

asegurar la transferencia periódica al archivo de los documentos que ya no eran de uso corriente en las unidades administrativas.

La propuesta fue aceptada y a partir de su inauguración dejó de ser histórico para convertirse en municipal.

Es posible que el lector se esté preguntando si esta crónica es un culto al autoelogio y la vanagloria o un informe de actividades. Ni una, ni otra cosa. Es sencillamente presentar las tareas que a lo largo de siete años compañeros y compañeras analistas, diseñadores, secretarías y el de la letra, realizaron en el Archivo Municipal de Reynosa, con el fin de que este adquiriera renovada importancia por los documentos que ahí se resguardan y que poseen especial valor histórico y cultural por ser parte del patrimonio e identidad reynosense.

La tarea no fue sencilla, se tuvo que lidiar con inercias, burocracias, indiferencias, críticas, asedios y toda serie envidias; y por supuesto, con la miopía de funcionarios públicos y la sociedad misma que no entienden que gracias a los documentos es posible satisfacer el interés de los investigadores por interpretar las huellas del pasado y escribir su historia.

Sin embargo y pese a todos los obstáculos que se tuvieron que sortear. Fuimos persistentes, necios, aferrados, aguerridos y medio quijotescos para salirle al paso a las necesidades, flojedades burocráticas y caprichos e intereses de los políticos.

Siempre nos quedó claro que se pudo haber hecho mucho más. Es indudable que hubiéramos terminado de catalogar más fondos documentales porque de los dieciséis de que estaba compuesto el archivo, solo logramos sacar adelante siete. La Gaceta de Reynosa pudo haberse convertido en un instrumento de difusión más amplio y contar con la colaboración de especialistas en historia, paleografía, sigilografía, genealogía y antropología entre otras disciplinas afines. Se hubieran podido financiar y promover investigaciones sobre la historia de Reynosa y la región. Celebrar convenios con otros archivos nacionales e internacionales para el intercambio digitalizado de sus respectivos fondos documentales. Haber dejado un equipo capacitado y profesional de archivistas y analistas documentales entre muchas otras acciones que estaban contempladas.

Pero, ¿qué sucedió?

Respuestas hay varias, sin embargo, la que más peso tienen a nuestro juicio. Es que los trabajos se fueron atrasando e interrumpiendo

porque con cada cambio de administración municipal, todo el equipo era removido de sus puestos e ingresaban al archivo individuos que no tenían el mínimo conocimiento de las labores que ahí se realizaban, incluso algunos llegaron a considerar que estar dentro de él era una forma de desprestigio laboral. Una especie de purgatorio de donde habrían de salir hasta que no surgiera una mejor oportunidad venida de algún amigo acomodado en los altos niveles de la administración municipal en turno.

Con este tipo de absurdos, producto del amiguismo y compadrazgo, el archivo, moría al término de cada administración y volvía a “nacer” con la recién llegada.

Una vez más daba inicio el círculo vicioso de comenzar prácticamente de cero, porque los recién llegados al no poseer el perfil adecuado desconocían totalmente cuáles eran las tareas que iba desarrollar. Así que había que enseñarles el abc de la archivística. Proporcionales cursos intensivos de redacción y lectura, paleografía y diplomática. Algunos ante la magnitud de los esfuerzos que les esperaban en sus tareas diarias optaron por renunciar.

Después de capacitar a los recién adheridos era menester irlos llevando de la mano día a día hasta comprobar que podían dominar las tareas archivísticas a realizar. Cuando por fin lo lograban, hubo casos en que les llegaba un oficio con su despido fulminante, lo que ocasionaba la suspensión y abandono del trabajo hasta entonces desarrollado.

A la reducción de personal y falta de perfil para trabajar en un archivo, habría que añadirle que el archivo carecía prácticamente de presupuesto para la realización periódica de talleres, exposiciones, ciclos de conferencias y actividades culturales. Muchas de estas se llevaron a cabo con las aportaciones de los mismos trabajadores, conferencistas y personas solidarias con la institución.

Sin embargo, lo que más estragos causa a un archivo, es cuando las autoridades por los motivos que se quiera, mandan a dirigirlo a un individuo que no tienen ni el perfil, ni conocimientos, ni experiencia, ni interés para sacarlo adelante y que solo está ahí por los beneficios económicos que le puede aportar.

Ante esta situación, los archivos entran en una especie de galimatías pernicioso. En una espiral de desconciertos y desatinos que paulatinamente los van empujando al confinamiento de donde costó

mucho trabajo sacarlos.

A fin de ocultar su incapacidad estos “personajes” se la pasan organizando eventos faraónicos para impresionar a las autoridades y mostrar que están trabajando “sabia y arduamente”. Reuniones de club de amigos, exposiciones de relumbrón donde invitan a connotadas celebridades y medios de comunicación con el fin de auto engañarse y hacer patente entre los invitados que la administración del archivo no pudo haber recaído en mejores manos, y ya instalados en el procacidad hasta organizar eventos de fen chu.

Por desgracia las cosas no paran ahí. Su ignorancia los lleva a inventar argucias y pretextos y cierran el acceso a la consulta del archivo a quienes piensan pueden poner en tela de juicio su desempeño. Esto es fácil de comprobar si al que tutela el acervo se le pide una lista con el nombre e institución de investigadores que hayan ido a consultar algún fondo documental. Obviamente no la tienen, porque solo aceptan a incondicionales, a aquellos que no les dan problemas.

Otro indicador que permite ver cómo estas personas evitan a toda costa ser evidenciados es que jamás van a organizar pláticas, simposios o congresos de historia y disciplinas afines.

Les produce escozor estar en contacto con especialistas y profesionales. Les da pánico que su ignorancia sea puesta al descubierto.

Sin embargo, déjeme hacer una aclaración. Como en toda regla hay sus excepciones y personas que no estudiaron para archivistas o historiadores han dado excelentes resultados a la hora de dirigir alguna institución documental. Todo gracias a que su nombramiento no lo vieron como un puesto burocrático o del cual vivir. Sino que se dedicaron a prepararse de manera profesional en el apasionante mundo de la administración de documentos.

Existen también otras circunstancias que retardan el desarrollo y crecimiento de los archivos. Nos referimos a la falta de visión y compromiso que los administradores públicos tienen de ellos. Es tan difícil que comprendan su utilidad e impacto social. Que cuando se les presenta un presupuesto económico para el desarrollo de las actividades propias del archivo, por regla general lo desestiman; y si llega a haber algún aporte se reduce al mínimo. Por ello es que los archivos cuentan con la mala fama de ser entidades inútiles llenas de papeles viejos e inservibles.

Por desgracia este es el mundo de indiferencia que los archivos

enfrentan. Solo unos cuantos logran trascender estas dañinas inercias y cuando lo logran...enfrentaran al fantasma de que al término de la administración municipal en turno, los que llegan pueden echar por tierra todo lo que con gran esfuerzo se hizo.

En este sentido es tarea urgente que las personas que conforman el personal de un archivo no sean removidos al término de la administración correspondiente, sino que continúen en sus puestos de trabajo sin que importe el partido político que llega al poder. Porque en los archivos públicos lo que menos importa es la política y los políticos. Lo verdaderamente trascendental es el compromiso y la conciencia por sacar a los documentos de la reclusión devastadora en que los han confinado la ignorancia y la falta de responsabilidad para con ellos.

Podríamos señalar muchos problemas y adversas circunstancias por las en estos momentos atraviesan los archivos tamaulipecos, así como muchos otros del país. Pero más que hacer énfasis en ello, resultaría interesante dejar en claro a los funcionarios públicos que los archivos son una herencia, un patrimonio y un compromiso porque atesoran la memoria colectiva de la existencia humana.

Sería interesante por último, hacernos una pregunta...que por cierto no es ociosa, sino relevante: ¿Cuál es la importancia de un archivo? Su importancia radica en que cada uno de los documentos que en él se resguardan y conservan posee un valor único al ser originales e irrepetibles. Si no entendemos esto, estamos condenados a no conocer nuestro pasado y mucho menos a relacionarlo con el presente.

La ciudad de Reynosa es buen ejemplo de ello. En el Archivo Municipal no hay un solo documento en el periodo de tiempo de 1941 a 1990. ¿Qué hechos se sucedieron en esos 49 años de vacío documental? No lo sabemos, a no ser, porque por fortuna queda el recurso de la historia oral.